

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Número de expediente:	070401/20/007	
Asunto:	Reforma y mantenimiento de DOS (2) pórticos de visión artificial para identificación y cuantificación de especies de pesca en cinta transportadora (iObservers) e instalación de nuevos dispositivos de iluminación a bordo de los buques arrastreros “Ría de Marín” y “Portosanto” con sede en el Puerto de Marín (Pontevedra)	
Tipo de Contrato:	SERVICIOS	
Procedimiento y forma de adjudicación:	CONTRATO MENOR	
Plazo de presentación: hasta las 12 horas del día	13 de febrero de 2020	

1. Objeto del contrato:

Reforma y mantenimiento de DOS (2) pórticos de visión artificial para identificación y cuantificación de especies de pesca en cinta transportadora (iObservers) e instalación de nuevos dispositivos de iluminación a bordo de los buques arrastreros “Ría de Marín” y “Portosanto” con sede en el Puerto de Marín (Pontevedra)

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

es necesaria esta actuación :

- *Aumentar la iluminación sobre las especies para optimizar la capacidad de identificación del sistema. Debe incluirse la conexión de dos puntos extra de iluminación, la inclusión de soportes físicos para anclaje de los mismos, y la conexión eléctrica necesaria para su alimentación.*
- *Reemplazar el cable de conexión entre PC industrial y memoria USB.*
- *Realizar tareas de mantenimiento de la carcasa de acero inoxidable para evitar condensación en el interior del dispositivo (base del enfriador y soporte de conectores).*
- *Sustitución del cristal/metacrilato del dispositivo de visión y realizar un nuevo sellado del mismo.*
- *Comprobación de la sincronización con los sensores en cinta transportadora y su sustitución/reemplazo si fallan.*
- *Ajuste de posición de la cámara.*
- *Sustitución de las cerradura de las cajas obstruidas.*
- *Reemplazo de tornillería.*
- *Limpieza general del equipo.*

Estas especificaciones técnicas corresponden con el equipo: ,

3. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es (6.500,00€), (I.V.A. excluido).

4. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: 070401/20/007

Página 1 de 2



ventajosa". La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

5. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.iim.csic.es/index.php/licitaciones-menores/>)

6. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 15 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

7. Lugar de la prestación:

El Instituto de Investigaciones Marinas, c/Eduardo Cabello 6, 36208 Vigo.

8. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Marinas. CSIC D. Alejandro Rodríguez Pereira.

9. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 24 meses.

10. Forma del pago del precio:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE:

(<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

- Oficina Contable: EA0021085
- Órgano de contratación: EA0021047
- Unidad Tramitadora: EA0021047

11. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto con Luis Taboada Antelo

